

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and foreign, including monthly and quarterly rates.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads and placements.

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSE JESÚS GARCIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

CABEZAS PARLANTES



José Godoy Ramírez.

FRAGMENTOS

Amable lector:

El Radical ha cedido hoy la palabra a esa pobre cabeza que encabeza estas columnas, para que te hable de sus cosas íntimas... con toda sinceridad. Pero bien sabes, lector indulgente, que una página íntima y sincera, tal como tu y yo la concebimos, no he de dárte la, mejor dicho, no quiero dárte la todavía.

perfección continua: es mi ideal de vida.

Bien se que todo esto es obscuro, vago, nebuloso, pero para aclararlo y precisarlo, un libro no bastaría quizá. Sin embargo, piensa un poco en ello, observa mucho la vida, y yo te aseguro que esta mi moral, llegará a ser la tuya... si es que no eres un super-hombre unido al yugo regresivo de alguna baja pasión atávica.

el trasatlántico, le han dado el dominio de la Tierra. Con el pensamiento ha sabido levantar un poco del velo que cubre la esencia de las cosas, y por el Trabajo se ha fabricado un mundo adaptado a sus necesidades.

José GODOY RAMÍREZ.

DE COLABORACIÓN

Desde Barcelona.

Las elecciones. Solidarios y antisolidarios.

Lo que en toda España se reputa como una gran novedad, no lo ha sido en Barcelona.

Aquí hace mucho tiempo, por fortuna, que es muy crecido el contingente de electores: tanto que el voto obligatorio no lo ha aumentado en mucho.

El pueblo vota; el pueblo interviene directamente en los negocios públicos, y él ha decretado el magnífico triunfo de los antisolidarios. Hablemos, amigos, de lo que significa esta victoria. Veamos serenamente, sin apasionamiento, con el alma puesta en el borde de la vultura, lo que valen los laureles del vencedor... Hablemos también de esta gran fuerza que se llama izquierda solidaria... Hablemos del partido que acaudilla el diputado Sr. Cambó.

Sean nuestras palabras tan honradas y sinceras, como honrada y sincera ha sido la función de nuestro pueblo.

Solidaridad Catalana acudió a la lucha fraccionada en derecha e izquierda—ya que era cuestión local la elección de los concejales—y separadas de este modo, las fuerzas que actuaron en la contienda formaron tres grandes grupos. La derecha y la izquierda solidarias y el partido antisolidario cuya voz cantante llevan los radicales del Sr. Lerroux.

Y para éstos fue el triunfo: lo decretaron 37.000 votos barceloneses. La izquierda solidaria obtuvo 25.500. Y la derecha, 22.000.

Ante la gran elocuencia de estas cifras, inútil es ponderar cuán reñida ha sido la batalla, y cuán poderosos son los enemigos. De ello resulta que hay en Barcelona 62.000 electores republicanos (radicales e izquierdistas solidarios.) El Sr. Cambó ha sufrido un enorme quebranto: no creía él que las izquierdas solidarias tuvieran tanta fuerza y se atrevió a decir que la batalla formal se entablaba únicamente entre los elementos de la "Liga" o sea la derecha, y el partido dirigido por el señor Lerroux.

Los hechos han venido a demostrar lo muy erróneos que eran sus cálculos y el poder que tiene el ideal republicano en las filas solidarias.

¡Nos equivocábamos los que defendíamos y defendemos a Solidaridad como base de una regeneración que nos llevara indefectiblemente hacia una república de lazos indestructibles! Estas elecciones han venido a darnos la razón, pues el gran número de votos de la izquierda solidaria—formada por los federales, los nacionalistas y los de la Unión—demuestran claramente lo que siempre hemos dicho. Lo mismo que vio nuestro Salmerón, con aquel su vigoroso talento de héroe y de mártir.

De haber luchado junta la solidaridad: Catalana—se hubieran sumado 47.000 votos, o sean 10.000 votos más que los elementos antisolidarios, y también 10.000 votos más que en las últimas elecciones de diputados en que el fracaso de Solidaridad tanto ruido y tanta pasión produjo en toda España.

Y ahora, analicemos los 37.000 votos de los antisolidarios. La realidad nos dice que desde Diciembre a Mayo han aumentado en 7.000 electores, y esto es muy satisfactorio para los elementos radicales. Una tan considerable cantidad de partidarios evanescen y honra la política de un partido... Pero, yo os digo sinceramente que no creo en él, que su política me fatiga por apasionada e irreflexiva, que tengo poca, poquísima fe en sus hombres.

Cuando veo que enaltecen a un señor Sol y Ortega, eterno discolor y constante destructor de todo lo sano—sana era la Unión Republicana y él la repudió—cuando les oigo clamar por una revolución redentora, que en sus manos fuera festín de histéricos; cuando escucho de sus labios palabras indignas, groseras, contra el más santo de los hombres, contra el más heroico de los precursores—¡todavía quisiera es—!—creo, amigos, se me dobla el alma, lastimada, aturrida, desesperanzada, con un gran dolor hacia esos hombres que el trabajo hace grandes pero a quienes la vida—y a veces más que la vida, el ejemplo de una ética demoleadora y ruinosa—hace insensibles a toda verdad y a toda purificación espiritual.

Estos son los más. Pero entre los antisolidarios, hay también otro matiz: el de los españolistas.

¡Cuán triste es, lector, tener que hablar de la Patria, para defenderla de los que se amparan en su nombre! ¡Españolistas!

Hay en Barcelona—ciudad cosmopolita—una gran aflicción de gentes no barcelonesas, tampoco catalanas. Delicada, muy delicada es la cuestión porque el enemigo sabe aprovecharla torcidamente para llamarnos separatis-

Funeral notice for Don Juan Quesada Algarra, who died on April 27, 1909. Includes details of the funeral and R.I.P. notice.

tas: pero delicada como es, debe tratarse y discutirse, porque es la verdad. La mayor parte de electores no catalanes vota a Lerroux por su condición de españolista. ¡Es triste, verdad! ¡Como si nosotros no lo fuéramos... mejor que ellos aun, porque si amamos a Cataluña es para hacerla fuerte, grande, poderosa, para hacerla gloria de España y ejemplo de nuestras regiones hermanas!

Para atestiguar cuán cierto es esto de que la mayoría de la gente no catalana, ataca a Solidaridad y vota a Lerroux, basta tan solo fijarse en que muchos de sus candidatos tampoco son catalanes: hoy algunos, como Iglesias y Vinalxa, que apenas hace cinco años que residen en Barcelona.

Es una verdad: y lo que nos duele es precisamente sean ellos los que más se oponen al sentir general de Cataluña. Pero esto es cuento viejo, y ya muy discutido...

Quédese a un lado el partido del señor Lerroux, con sus infantiles sueños de revoluciones a la francesa, con sus grandes apasionamientos personales, con sus enormes injusticias contra Cataluña...

Nosotros lo sentimos porque se llaman republicanos: lo sentimos de Lerroux porque es un buen caudillo. De quien no lo sentimos, ni lo sentiremos jamás es del Sr. Sol y Ortega, el polichinela de la libertad, el destructor de Pi y Margall y de Salmerón, el eterno vanidoso, el pobre señor...

Toda nuestra esperanza para la izquierda solidaria: esa gran fuerza republicana heredera de la nobleza de aquellos incomparables Maestros Castellanos que nos apoyan con su gesto y con su palabra...

¡No se ha perdido, no, la siembra de las ideas nuevas, el impulso generador del alma catalana!

Queda un partido poderoso, sin pasión, sin demagogia, pero que es seriamente y profundamente radical... Late en él el espíritu de los grandes ideales, de la labor tenaz, consciente, sin agitar esterilmente la bandera roja, sin soñar más, porque por fin hemos despertado de un sueño de treinta y cinco años.

El porvenir es nuestro. ¡Porque no será también de todos, absolutamente de todos los republicanos...!

F. Mirabent Vilaplana.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

Junta Municipal del Censo.

Escrutinio general.

Distrito quinto. Don José Jesús García, por 440 votos; D. Antonio García Sánchez, por 173 id. Distrito sexto. Don Joaquín Maldonado Sánchez, por 231 votos; D. Ramón Durban Orozco, por 191 id. Distrito séptimo. Don Francisco Rovira Torres, por 270 votos; D. Juan Pérez García y don Miguel Naveiros Burgos, presuntos, por 188 id. cada uno. Distrito octavo. Don Antonio Verdejo Acuña, por 445 votos; D. Fernando Rodríguez Ferrer, por 423 id.; D. Enrique Tovar Oliver y D. Juan Antonio Martínez Pérez, presuntos, por 313 votos cada uno. Hecha la proclamación se levanta la sesión.

El clima de Almería.

Table with meteorological observations for Almería, including temperature, wind, and humidity data.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol. 29'6. Idem máxima a la sombra. 26'0. Idem mínima. 16'3. Presión barométrica. 761'8. Dirección del viento. S.O. Lluvia. 0'00. Evaporación en m.m. 5'0. Humedad relativa. 73'9.

En el Ayuntamiento.

Sesión extraordinaria. Hoy a las cinco de la tarde celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para decidir por medio de sorteo quienes han de ser concejales electos de los señores D. Juan Pérez García, D. Miguel Naveiros Burgos, D. Juan A. Martínez y D. Enrique Tovar, que por haber obtenido igual número de votos en la elección de concejales correspondiente al distrito 7.º y 8.º, respectivamente, fueron considerados concejales presuntos en la sesión verificada ayer por la Junta de escrutinio.

Elecciones de concejales.

Resultado de la votación verificada en las siguientes secciones, según los datos recibidos.

Olula del Río. Don Aureliano Requena Medina, 183; don Amador Espinosa Cuéllar, 182; don José Manuel Requena Moreno, 179; don Juan Tapia Moreno, 80; don Juan Tapia Acosta, 80; don Carmelo Espinar Cuéllar, 2; don Manuel García Nevada, 2; don Tomás Nevado Tapia, 2; don José Nevado Tapia, 2; papeletas en blanco, 1.

Bacares. Don José Carrasco Ortega, 151; don Francisco García Segura, 110; don Juan Salinas Sobrino, 148; don Pedro Fenoy Jiménez, 145; don Ricardo Pozo Gómez, 140; don José Uroz Pando, 65; don Salvador Zaguire Bretones, 64; don José García Juárez, 63; don Diego Fernández Rodríguez, 3.

Macaol. Don Antonio Sánchez Rueda, 141; don Maximiliano Ramos Espinosa, 143; don Juan Pastor Fernández, 141; don Cesáreo Gutiérrez Reina, 183; don Francisco Martínez García, 2.

Don Francisco Martínez García, 139; don Julio Gualda Requena, 136; don Juan Antonio Alonso Muñoz, 135; don Ginés Fernández Anaya, 134.

NOTAS MINERAS

Pagos al Estado. Don Juan Peregrín Muñoz ha presentado en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro titulado "Segunda Alina", núm. 30.284, de Gérgal.

Vista de expediente. Don Ubaldo Abad Terriza ha intercedido que se le conceda vista del expediente "Alberto y Luis", núm. 30.892, de Bacares.

Anulación. Don Gabriel Péramo Gómez ha solicitado del Gobernador que se anule el anuncio de demarcación del expediente minero "Fernando", núm. 30.987, del término de Adra, publicado en el "Boletín Oficial".

El 3 por 100. Las declaraciones de productos mineros presentadas en el plazo reglamentario por el impuesto del 3 por 100 sobre explotación y primer trimestre del año actual, asciende a la cantidad de 31.927 64 pesetas.

Resolución. La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha remitido a este Gobierno una R. O. del Ministerio de Fomento, resolviendo que se estime la queja interpuesta por don Diego Aguilera Caparrós, sobre reclamación de daños y perjuicios ocasionados a la Agricultura por la industria minera, tan sólo en lo referente al aterramiento de la Rambla de Mulera.

Partalao. Don José Fernández López, 109; don Eduardo Reche Reche, 105; don Pedro Rosellón Reche, 102; don Ramón López Reche, 91; don Miguel Montalvo Reche, 82; don Bartolomé Cruz Rodríguez, 78; don Pedro Fernández Fernández, 71; don José García Moreno, 71; don Amador Molina Moreno, 71; don Vicente Reche González, 71.

Veleftique. Don José Escoriza García, 154; don Ramón García Sola, 154; don Juan Sola Escoriza, 153; don José García Escoriza, 151; don Domingo Martínez Fernández, 152; don Ramón Martínez Gómez, 153; don José García García, 154; don José Bañón Aceito, 93; don Juan Gela Martínez, 93; don Ramón Aceito Sola, 93; don Juan Martínez Nieto, 93; don Juan Escoriza Sola, 93.

Tabernas. DISTRITO SEGUNDO. Don Diego López Antón, 141; don Rafael Bervel González, 87; don Juan Cruz Navarro, 65; don Juan Bernardo Ibáñez Sierra, 2; don Fernando Fornovi Fernández, 1; don Juan Díaz Plaza, 1; papeletas en blanco, 7.

DISTRITO TERCERO. Don Juan Bernardo Ibáñez Sierra, 205; don Diego Ubeda Moreno, 205; don Juan Barrán Ibáñez, 109; don Emilio Plaza García, 119; don Diego López Antón, 2.

Tahal. DISTRITO PRIMERO. Don Mariano Sánchez Frias, 78; don Gabriel Martínez Rueda, 77; don Francisco López López, 48; don Ramón Cáceres Suárez, 44; don Luis Cid Sáez, 12.

DISTRITO SEGUNDO. Don Luis Rubio García, 70; don Gaspar Rueda Aguilera, 45; don Ramón Cruz Martínez, 4.

Alcudia. Don Juan de Arias Martínez, 45; don Juan Rubio Pérez, 44; don Juan Pérez Guerrero, 44; don Alonso Pérez Rubio, 37; don Ramón Sánchez Pérez, 33; don José Sáez Guinjoar, 36.

Fondón. DISTRITO PRIMERO. Don Rafael Godoy del Moral, 204; don Fernando Martín Ibáñez, 203; don

Para el Brasil y la Argentina.

El 13 de Mayo de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico trasatlántico, de reciente construcción á dos hélices (doble marcha)

“Formosa”

correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. Este buque está construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase, es inmejorable. —Pan fresco, vino y carne en las comidas. —Asistencia médica gratuita. **AVISO.**—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque. —El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

DOS SALIDAS MENSUALES

El Gran trasatlántico de la Societe Generale de Transports Maritimes á vapeur (vapores correos franceses)

“Les Alpes”

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. —Estos magníficos vapores, construidos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita. —El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

CONSIGNATARIO: **M. Berjon.**—Bulevar del Principe, 59.

Fernando Campos Carvajal, 200; don Antonio Martín Restoy, 119; don José Carvajal Martín, 19.
DISTRITO SEGUNDO
Don Ramón Rodríguez Alias, 91; don José del Barco y Barco, 87; don José Ventajas Salmerón, 74.
Senés.
Don Ramón Egea Martínez, 93; don José Siles Rava, 93; don José Martínez García, 93; don Alfonso Siles Rava, 93; don José Egea Berlandino, 93.
Lijar.
Don Antonio Díaz Cano, 97; don Andrés Soriano Mijoler, 95; don Juan Martínez Molina, 93; don Miguel Martínez Molina, 88; don Tomás Soriano Amorós, 78; don Francisco Pascual López, 78; don Antonio Fernández Molina, 77; don José Antonio Uribe Jiménez, 74; papeletas en blanco, 1.
Somontín.
Don Gervasio Acosta Cañabate, 110; don Manuel Acosta Cañabate, 108; don José Acosta Reche, 109; don José Cañabate Acosta, 109; don José Padilla Cañabate, 108; don Juan Mesas Acosta, 87; don Juan Fernández García, 87; don Amador Pallarés Oliver, 84; don Antonio Reche Bautista, 83; papeletas en blanco, 1.
Laujar.
DISTRITO PRIMERO
Don Miguel Yanguas Gómez, 201; don Francisco Fernández Ramos, 11; don José María Ruiz, 2; don Jerónimo Fernández Fernández, 1; don Hermenegildo Madiaga Medrano, 1; papeletas en blanco, 28.
DISTRITO SEGUNDO
Don Nicolás Gómez de Mercado Vileaspesa, 157; don Juan Mateo Galea, 8; don Francisco Fernández Ramos, 3; don José Suero Muñoz, 2; don José Canalejas Méndez, 1; don Juan Macías del Real, 1; don Francisco Aparicio Aparicio, 1.
Papeletas en blanco, 59.
Bayarque.
Don José Cuevas Mateo, 61; don Emilio Rubio Rubio, 61; don Mariano Giménez Muñoz, 61; don Pedro Navarro Sola, 60; don Manuel Sánchez María, 58; don José Giménez Mateo, 58; don Rafael Martínez Giménez, 57.
Carboneras.
DISTRITO PRIMERO
Don Juan Galera Zarora, 190; don Pascual Zamora Fuentes, 188; don Bartolomé Zamora Zamora, 98; don Francisco Hernández García, 88; don Francisco Fuentes Cano, 20; y don José García Serrano, 10.
DISTRITO SEGUNDO
Don José Cano Bañón, 130; don José Caparrós Fuentes, 128; don Andrés Zamora Nieto, 40; don Juan Fuentes Torres, 38; don Antonio López García, 6; y don Simón Caparrós Fuentes, 6.
Don José Cano Bañón, 80; don José Caparrós Fuentes, 78; don Andrés Zamora Nieto, 76; don Juan Fuentes Torres, 20; don Simón Caparrós Fuentes, 18; y don Antonio López García, 13.
Serón.
DISTRITO PRIMERO
Don Emilio Rodríguez Esteban, 287; don Luis Sánchez Jiménez, 266; don Antonio Cano Herrerías, 254; don Enrique N. de Cardona Ramírez, 243; don Diego Cano Corral, 239; don Antonio Castaño Corral, 187.
Don Emilio Rodríguez Esteban, 247; don Luis Sánchez Jiménez, 219; don Antonio Cano Herrerías, 195; don Enrique Nin de Cardona Ramírez, 193; don Diego Cano Corral, 163; don Antonio Castaño Corral, 145.
DISTRITO SEGUNDO
Don Manuel Pérez Jiménez, 167; don José Anaya Cabello, 112.
Don Manuel Pérez Jiménez, 131; don José Anaya Cabello, 106.
Padules.
Don Tesifón Vidania Romero, 113; don Isidoro Cobos Barranco, 110; don Juan Arcos Barranco, 106; don Francisco Abad Romero, 106; don Gervasio Bueno Losana, 50; don Francisco Ferrer Moreno, 40; don Joaquín Miranda Salvador, 13.
Huércal.
DISTRITO PRIMERO
Don Antonio Andújar Díaz, 170; don Francisco Segura del Pino, 167; don Rafael Ortega Ferrer, 125; D. José Ferrer Beltrán, 124; don José Ortiz Mañas, 6; don José García López, 6; don Francisco Segura López, 1.
DISTRITO SEGUNDO
Don Francisco Andújar Góngora, 82; don Cayetano Sánchez Pérez, 82; don Andrés Andújar Góngora, 82; don Diego Álvarez García, 79; don José Rodríguez Ferrer, 79; don Francisco Castillo Ibañez, 78; don Luis Gázquez Borrás, 4; don Joaquín Ubeda Rodríguez, 4; don Antonio Capel Capel, 4.
Rioja.
Don Juan Cabrerizo Sánchez, 204; don Francisco García Guillén, 195.
Tijola.
DISTRITO PRIMERO
Don José Sánchez Herrerías, 101; don Juan Olier López, 97; don Francisco Guevara Caparrós, 82; don Gustavo Reina Navarro, 1; don Emilio Valdés Carrillo, 1; don Pedro Fernández Gómez, 1.
DISTRITO SEGUNDO
Don Francisco Carrillo Medina, 105; don Hermenegildo Alcaraz Jiménez,

93; don Trinidad Valdés Carrillo, 90; don Juan Carrillo Martínez, 60.
Don Francisco Carrillo Medina, 140; don Trinidad Valdés Carrillo, 194; don Hermenegildo Alcaraz Jiménez, 128; don Juan Carrillo Martínez, 87.
Alcolea.
Don Antonio Fernández López, 135; don José Mellado Rivas, 134; don Gabriel Moya Fernández, 131; don José Santaella Escudero, 229.
Almería 4 de Mayo de 1909.
Presidente, Lorenzo del Fresno.

Concierto Colomer-Ojea.

Decir que cada noche resultan más notables las veladas musicales del “Café Nuevo”, es ya una vulgaridad. El público inteligente está ya convencido de ello y no falta á oír á las señoritas Colomer y á los niños Ojea, que cada vez gustan más.

Anoche todos los artistas fueron aplaudidos ruidosamente, como lo son siempre, pero los hermanos Ojea fueron ovacionados calurosamente al terminar la sinfonía “Campanone”, que los dos ejecutoran acompañados al piano por la señorita Martínez y que resulta una verdadera filigrana que les fué forzoso repetir entusiásticamente aplaudidos del entusiasmo del auditorio.
Quien desee pasar un rato delicioso, que no pierda el concierto de esta noche.

Registro civil.

DIA 6
Nacimientos:
María de los Dolores Gutiérrez Navarro, Adelaida Muñoz, Miguel Uroz Góngora y José Estrella Martínez.
Defunciones:
Isabel Barón García y Vicente Madrid Gómez.
Casamientos:
Ninguno.

Señor Administrador de Correos

Nuestros suscriptores de la provincia y de fuera de ella, se nos quejan con demasiada frecuencia de no recibir los ejemplares de EL RADICAL que nosotros tenemos la seguridad de haberles enviado.
A un solo suscriptor de Lubrin, le han faltado 19 números en el último trimestre, á otro de Málaga 5, y así sucesivamente.
Esperamos del recto proceder de usted que procurará poner remedio á estas deficiencias para evitar que se cometan nuevos abusos.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy:
SALA PRIMERA
Causa del Juzgado de Almería, contra Juan López Martínez, por homicidio.
Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. García.
SALA SEGUNDA.
Causa del Juzgado de Cuevas, contra Francisco Torres Lozano, por allanamiento de morada.
Abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. García.

Movimiento de buques.

DIA 6
Entrados:
Vapor “San José”, de Cartagena.
Idem “Valverde”, de Barcelona.
Laud “Ciudad de Albuñol”, de Estepona.
Despachados:
Vapor “San José”, para Málaga.

Nacidos y muertos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente.
Nacimientos, 1.353, de ellos 61 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 354. Defunciones, 897, clasificadas del modo siguiente:
Fiebre tifoidea, 7; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 13; sarampión, 3; escarlatina, 1; cólera, 12; difteria y crup, 5; gripe, 87; tuberculosis, 33; enfermedades del sistema nervioso, 120; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 301; idem genito-urinario, 26; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 13; vicios de conformación, 20; senectud, 59; muertes violentas, 16; otras enfermedades, 97. Resultando una mortalidad de 2.34 por 1.000 habitantes.

DE LA PROVINCIA

Concejales proclamados.

Hé aquí los concejales que han sido proclamados definitivamente por las Juntas municipales del Censo, de los pueblos siguientes:

Alboloduy.
Don Gaspar Gil Herrada, D. Elías Ibañez López, D. Antonio Aparicio Jerez, D. Antonio Paniagua Ayala, D. Juan Gómez Abad y D. Antonio Ayala Matarín.
Mojácar.
Don Bartolomé Cano González, don José Flores Martínez, D. Bartolomé González Carrillo, D. Manuel Salas Arieta, D. Juan Flores Belmonte y D. Ramón Flores Flores.
Laroya.
Don Juan Sánchez Expósito, D. Guillermo Medina Domínguez, D. Pedro Orta Franco y D. Pío Garrido Roble.

EMIGRACIÓN
Junta local.
Esta tarde, á las tres, celebrará sesión la Junta local de Emigración para tratar de los siguientes asuntos:
Fecha en que termina el despacho ordinario de órdenes de embarque para cada buque.
—Denuncia de la Agencia de Emigrantes, comunicada por el señor inspector.
—Acuerdos del Consejo superior trasladados á la Junta.
—Nombramiento de Ordenanza menor.
—Local para el funcionamiento de la Junta.
—Medios de conseguir la expedición gratuita de documentos de Emigrantes.
—Vapores anunciados para el presente mes.

Servicios de la benemérita.

Por robo.
La benemérita de Cuevas ha detenido á Joaquín Jiménez Pérez, Diego Pérez Alarcón y Juan del Campo Carmona, autores del robo de varios metros de tubería de plomo, llevado á efecto en la finca de D. Miguel Soler Flores.
Afestado.
La Guardia civil del puesto de Laujar ha instruido el oportuno atestado con motivo de la denuncia presentada por D. José María Fernández Fernández, dueño del manantial de las aguas de Paterna, referente al hurto de 700 botellas 4.000 taponos y demás efectos y herramientas que le han realizado, ignorando quién sea el autor.

VIDA MUNICIPAL

Denuncia.
El Inspector de alumbrado Sr. Tonda, ha denunciado ante la Alcaldía que ha observado la falta de luces en la carretera de Granada y Plaza de Béjar.
Desinfección.
Hoy marchará á Viator el personal del Parque de desinfección, con los aparatos correspondientes, para desinfectar la casa cortijo de D. Ramón Durban.
Sucesos.
Caidas.
María Martínez Almécija, de 30 años de edad, dió una caída, produciéndose una herida contusa en la ceja izquierda.
—Vicente Payán García, de 5 años, recibió un golpe causándose una herida contusa en la cabeza.
—También dió otra caída el niño Antonio Miralles, ocasionándose una herida contusa en la ceja derecha.
En riña.
En la Casa de Socorro fué curado Diego Salmerón García, que padecía una herida contusa en el lado derecho de la cabeza y erosiones en la rodilla izquierda y codo del mismo lado, que le fueron producidas en riña que sostuvo con otro individuo en los Molinos de Viento.

Azufre.

de la Compañía Franco Española
FLOR SUBLIMADO
REFINADO MOLIDO
GRAND
Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

PAN

Nadie tiene derecho hoy á quejarse del peso del pan, pues comprándolo en “La Universal” (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene reparitorios.
Tortas de manteca y chicharrones.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, S. principal.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.
Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardines», Bulevar del Principe.
Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde.
Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Tablas reguladoras.

Con el objeto de mejorar los precios de los artículos que se expenden en el mercado, la Comisión de Abastos ha acordado establecer una carnicería en las barracas números 75 y 76, de la plaza frente á las flores, con los siguientes precios:

	Ptas. Cts.
Carne de vaca, sin hueso.	2'50 kilo.
Id. id. con id.	1'70 id.
Id. cordero	1'25 id.
400 gramos	0'50

Con estos precios se obtiene una rebaja de 75 céntimos en kilo.
Las señas de las tablas reguladoras, serán en donde haya un cartel expresando los precios, y LA REGULADORA.

ACADEMIA

de preparación para Maestros; enseñanza y confección de bordados mecánicos.
PRECIOS MÓDICOS
Méndez Núñez, 22, bajo.

HIJOS DE B. CAZENOVE

ABONOS
Resultado seguro para naranjos, frutales, cepas. 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas.
Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos.
» » » » 24 » » »
» » » » 12'50 » » »
Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal.
Informará en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

Para jóvenes sin carrera.

Telegrafos, (opciones en Julio) en breve 300 plazas para mujeres con destino á Telegrafos y Teléfonos.
Correos, muy pronto se anunciarán 1.800 plazas de 1.500 pesetas, 100 para mujeres.
Compañía Arrendataria de Tabacos, (próximas á convocarse 52 plazas á 2.000 pesetas fácil preparación). — Banco de España, 100 plazas. — Interventores de Ferrocarriles, repaso del Bachillerato. — Estadística. Clases nocturnas de 8 á 10 para dependientes de Comercio; Idiomas y Contabilidad.
Profesores: de Ciencias, D. José Arredondo; de Idiomas, Mr. Broca; Contabilidad, D. Juan Redondo; empleado por oposición en la Compañía A. de Tabacos; y el Director del Colegio de San Sebastián calle de Romero, 2 quien informará. Se admiten internos.

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro.
Moscatel, superior 0,40 id.
Bodega, calle Luzán, 1.

A las señoras.

Doña Francisca de Latorre, viuda de Boluda, avisa á su clientela que ha abierto su obrador de confección y reforma de sombreros de señoras, en la calle de Santo Cristo, número 2, al lado de la droguería de D. José Toro García.

“A. LA VILLE DE PARIS”

de Granada.
Ha llegado á Almería con su espléndida colección de novedades, para la estación de verano, el viajante D. José Ferche, el cual se hospeda en el Hotel París, donde recibe avisos para pasar las muestras á domicilio.

Jarabe salvador

De glicerofosfato de Creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorrieta y Baracaido), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Mo-ret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria).
Las más altas recompensas. (Gran premio: Exposición Universal de Liója, 1905. Premio de honor: Exposición de Ginebra de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Superfosfatos de cal. Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico ordinario. Ácido sulfúrico valdado. Ácido clorhídrico. Sulfato de sosa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.)
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.
ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos.
Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos. — Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Juan Grandeaun. — AVISO IMPORTANTE: Pedid á la sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.
Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.
Dirección telegráfica y telefónica **GEINCO.**
Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

NOTICIAS
Un gran depósito.
En el tren correo de ayer tarde llegó á Almería nuestro respetable amigo D. Enrique Nualart, apoderado de la importante casa Vidál y compañía, de Barcelona, la cual visto el importante consumo que se hace en esta provincia de las “Tejas onduladas impermeables”, ha comisionado á dicho señor para que deje instalado, aquí un gran depósito, á cuyo frente, seguirá el activo Representante D. Guillermo Herrera.
Barco perdido.
El Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de esta capital, ha publicado un edicto interestado al que se haya encontrado un bote ó á los que tengan noticias de él, que en la noche del día 24 de Diciembre último, le fué arrebatado por el mar al laud “Elvira”, en su viaje de Castillo de Ferro á Almería, frente á las playas de Balerna, lo entreguen á dicho Juzgado, sito en la Capitanía del Puerto.
Se vende
una máquina de doble tablero, con cubierta, en muy buen uso.
Darán razón, en la calle de General Segura, núm. 5.
Pleito.
Ante la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, se ha incoado un pleito de D. Modesto Lafuente Domínguez, de Almería contra la R. O. del ministerio de la Gobernación de 27 de Enero último, sobre el concurso de plazas de médicos de Sanidad exterior.
Instrucción pública.
Se han remitido á la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, los expedientes de jubilación de don Francisco Torres Salmerón y D. Juan Vizcaino Marin, maestros respectivamente de Vera y Escúllar.
Lotería.
En la Administración del Paseo hay billetes para el sorteo del día once, á 10 pesetas el décimo.
Destino.
La Dirección general de Prisiones ha destinado al correr cional de Berja para que extingan condena, los presos en la cárcel de esta capital, Indalecio Felices Rosales y Andrés Rodríguez Arias.
Después de una enfermedad
nada hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias, Stengre, Cartagena.
Fallidas.
La Administración de Hacienda ha remitido al “Boletín Oficial”, para su publicación, la relación de los industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas por los

afios de 1907 y 1908, según los expedientes aprobados por la Tesorería.
Vacante.
Se halla vacante el cargo de Jefe municipal suplente de la villa de Serón.
Los que deseen aspirar á sus desempeño puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada durante el plazo de 15 días.
Escrito de alzada.
Don Nicolás Godoy, como presidente de la Sociedad de propietarios de la fuente de Benahadux, y otro señores, han presentado en el Gobierno, un escrito alzándose de un acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería, sobre la demolición del modelo de San Miguel.
Amas de cría.
Se ofrece una con leche fresca. Razón, Llano del Puerto, núm. 10.
Se ofrece otra con leche fresca para casa de los padres.
Razón, Cuesta del Muelle, casa de don Francisco Moya Mañas.
Casa de Socorro.
Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. Juan Rm. Abad; practicante, D. Manuel Sánchez.
Reten.—Médico, D. José Cordero Soroa; practicante, D. Antonio Herrera.
Jai-Alai.
El próximo domingo se celebrará en el frontón Jai-Alai un interesante partido de pelota, en el que tomarán parte Cayetano Ramón (a) “Chiquito sereno”, y José Guillén (a) “Chiquito moreno”, siendo los contrincantes Francisco Casas (a) “Brazo de bronce”, y el conocido pelotari Juan el “Parraino”.
En este interesante partido, el notable jugador Cayetano Ramón dará á conocer sus muchas facultades de jugador, pues el partido es á beneficio del mismo.
Dará comienzo á las cinco en punto de la tarde.
Libertados.
Han sido puestos en libertad los detenidos en esta cárcel María Castiella Peregrin, José Rico Fuentes y José López Linares.
Teatro Variados.
(Compañía cómica de D. Juan Espantaleón.)
Función para esta noche:
Primera sección, á las 8 y 1/2.—Estreno del entremés de Pedro Muñoz Seca, titulado “Ceios”.
Segunda (doble), á las 9 y 1/2.—La comedia en dos actos y en prosa, de don Mariano Pina Domínguez y Emilio Mario (h.) titulada “El crimen de la calle de Leganitos”.
Tercera, á las 11.—El juguete cómico en un acto, original de Manuel Martínez, titulado “A primera sangre”.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLITICA

Consejo de ministros
Madrid 6.
Esta mañana á las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo, en Palacio y bajo la presidencia de D. Alfonso.
El jefe del Gobierno señor Maura, pronunció el acostumbrado discurso, dando cuenta al rey de los principales acontecimientos ocurridos en la semana última.
Hablando de política exterior fijó su atención en los hechos siguientes á la proclamación del nuevo sultán de Turquía y la actitud de las potencias de Europa con relación á este importante acontecimiento.
Después hizo referencia al estado de los debates en ambas Cámaras expresando su confianza de que

Después del Consejo

Terminando el Consejo de ministros, el de Estado, señor Alencázar Salazar, celebró una entrevista con D. Alfonso, ocupándose en ella de ultimar los detalles del viaje que el rey hará á Valencia el día 18 de este mes para asistir á la inauguración de la exposición regional.
Probablemente, el señor Alencázar Salazar acompañará á don Alfonso en su próximo viaje á la ciudad de Turia.
Lo que dice Maura.
Madrid 6.
Al salir de palacio el señor Maura

Se llegará en breve plazo á la aprobación del proyecto de reglamento local en el senado y al de fomento de comunicaciones marítimas en el Congreso.

NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

- Publicadas
" Casi del natural "
" Mi confesión "
" Yo, por mí mismo "
" El tema de EL RADICAL "
" A vuelo de pluma "
" Ego sum... "
" Yo: mi vida y milagros "
" Querido lector "
" Lo mío "
" Confesándome... con ella "
" Justificación "
" Autobiografía "
" Este soy yo "
" Creencias, opiniones y pequeñas "
por José Díaz Molina.
por Antonio Ledesma Hernández.
por Luis G. Huertos.
por Sixto Espinosa.
por Carmen de Burgos Seguí.
por Emilio Langle.
por David Estevan Gómez.
por Carlos López Redondo.
por Guillermo Rueda Gallurt.
por Mannel Esteban.
por José de Burgos Tamarit.
por Vicente Villaspesa.
por José Cordero Soroa.
por Paco Jover.

- "Un cuarto a espadas"
"En justa defensa"
Este es un hombre
"Mi torre de marfil"
Fragmentos,
"Sin pies ni cabeza"
" Mis recuerdos "
"Causerie autobiográfica"
"Recuerdos"
"Por la borda"
"Perfiles de mi vida"
" Mis "cosas" malas y buenas "
De mí mismo
De humanidad futura
Yo soy así
por Miguel Martínez Arellano.
por Ramón Ledesma Hernández.
por Amador Ramos Oller.
por Juan López Núñez.
por José Godoy Ramírez.
por José Jesús García.
por el maestro Sebastián López.
por Cristóbal Bordiú.
por Antonio de Torres y Hoyos.
por Enrique Castro Ledesma.
por Tomás Alonso López.
por Miguel de Bustos.
por José Durbán.
por el doctor Company Jiménez.
por Fermín Gil de Aincildegui.

ra, fué interrogado por los periodistas sobre el concepto que le merecía la carta que el exauditor de la Armada Sr. Macías, ha publicado esta mañana en «El Liberal».

El Sr. Maura contestó que no conocía nada de lo que se refería a la citada carta; pero que no debía ser muy importante porque las observaciones astronómicas no acusaban ninguna perturbación atmosférica.

La sesión permanente.
Habló después el Sr. Maura de la necesidad de que se apruebe pronto en el Congreso el proyecto de comunicaciones marítimas, fundándose en los beneficios que el Gobierno cree ha de reportar á importantes elementos del país, y confirmó que para conseguirlo con la urgencia que reclaman los navieros y cargadores de la mayor parte de las provincias que dicho proyecto quede convertido en Ley, se irá mañana á la sesión permanente.

A pesar de estas manifestaciones del Sr. Maura, declinase á última hora que mañana se encontrará una solución para evitar la sesión permanente en el Congreso.
La solución consistirá en la rebaja del impuesto sobre el tonelaje, que fija el proyecto de comunicaciones marítimas.

En libertad
Madrid 6.
En cumplimiento de la reciente amnistía, ya están en libertad casi todos los que fueron encarcelados por los delitos que define la ley de jurisdicciones.

La firma.
Madrid 6.
Hoy han sido firmadas por don Alfonso las siguientes reales órdenes:

De Hacienda.
Promulgando la ley que condena el pago de derechos de sucesos del título de Marqués de Gerona.
Publicando la combinación del personal de Aduanas, con arreglo al nuevo reglamento.

De Guerra.
Ascendiendo al empleo de Brigadier al coronel de Carabineros señor García Villanueva.

De Marina.
Concediendo ascenso al empleo superior inmediato á los siguientes:
Capitán de fragata, D. Bernardo Navarro.
Teniente de navío de primera clase, Sr. González Llamas.
Teniente de navío, Sr. Salgado.
Alférez de navío, D. Rafael Gómez.

Teniente de navío de primera clase, D. Javier Jollas.
Concediendo la cruz blanca de Mérito Naval al subinspector señor Valle.

Ascendiendo á general de división á D. José Redondo.
Y ascendiendo al empleo de brigadier á D. Joaquín Gallardo.
La plantilla del generalato.
Madrid 6.

Anúnciase que hasta el sábado no se discutirá en el Senado el proyecto de reforma referente á la plantilla del generalato.

Dimisiones
Madrid 6.
Háblase con insistencia de que dos generales de Marina cuyos nombres han sido publicados estos días por la prensa, encomiando sus actos, por lo que se refiere á la cuestión Macías y al asunto de la escuadra, presentarán muy pronto las dimisiones de los cargos que actualmente desempeñan.

Cabildos
Madrid 6.
Todavía no se ha resuelto nada acerca de la sesión permanente.
Antes y después de la sesión del Congreso no cesaron los cabildos y conferencias entre los Sres. Maura y Dato y entre éste y los jefes de las minorías.

Insistese en asegurar que el presidente del Congreso ha indicado nuevamente al Sr. Maura la conveniencia de que prescinda de su propósito de llegar á la sesión permanente y se decida por la prórroga de las sesiones por menos de dos horas.

Ignórase todavía la resolución que tomará el Gobierno.
Llegada de ministeriales
Madrid 6.
En los correos del Norte y del Mediodía han llegado hoy á Madrid muchos diputados ministeriales que ayer fueron llamados telegráficamente por el Sr. Maura para que asistieran á las sesiones del Congreso.

Declaraciones de Moret
Madrid 6.
El Sr. Moret ha declarado que si se llega á la sesión permanente y ésta se destina únicamente á quedar aprobado el artículo primero de la Ley de comunicaciones marítimas, la minoría liberal se retirará del Congreso, pidiendo antes que se deje consignada su protesta.

Y que si se acuerda ir á la sesión permanente para la discusión y aprobación de todo el proyecto, será entonces el primero en quedarse en los escaños, para discutir y ha-

cer oposición hasta que se le agoten las fuerzas.
Elecciones parciales de diputados
Madrid 6.

El diputado republicano D. Tomás Romero ha presentado á la mesa del Congreso una proposición, que firman entre otros los señores Galdós y Melquiades Alvaréz, en la cual se pide que se celebren enseguida elecciones parciales de diputados á Cortes, en Madrid y en Valladolid.
La comisión de Actas
Madrid 6.

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión de Actas para dictaminar sobre las que hay pendientes de solución.
Aprobó por mayoría la de Molina de Aragón.

Declaró la nulidad de la elección verificada en Fregenal de la Sierra por lo que respecta al candidato liberal, proponiendo que fuese proclamado el conservador señor Erasó.

Los diputados liberales que forman parte de la comisión de Actas protestaron del acuerdo de la mayoría y se retiraron de la comisión.

Esta continuó deliberando con la sola asistencia de los conservadores y aprobó el acta de Jaca proclamando diputado electo al Duque de Bibóna, declarando la nulidad de la de Jetafe, aprobando la de Hueto, por donde ha triunfado el Conde de San Luis y la de Caspe por donde ha resultado elegido el señor Ossorio.

Suñol vuelve á la política.
Madrid 6.
Telegrafían de Barcelona que el Sr. Suñol ha declarado que volverá á la vida activa de la política colocándose al frente de la izquierda solidaria.

El Ayuntamiento de Barcelona. - El Sr. Lerroux. - En la Casa del Pueblo.
Madrid 6.

Según informes de Barcelona, acentuase allí la creencia de que los nacionalistas y lerrouxistas se unirán en el Ayuntamiento, cuando éste haya de constituirse.

También se insiste en que el señor Lerroux regresará en breve á España, animado por el triunfo que su partido acaba de obtener.

Algunos suponen que llegará á fines del mes corriente ó en los días primeros del próximo.

En la casa de los republicanos ensayan los orfeones un himno que cantarán el día de la llegada del Sr. Lerroux á España.

Asamblea nacionalista.
Madrid 6.
En breve se celebrará en Barcelona una Asamblea de Nacionalistas y republicanos solidarios para constituir el partido republicano único.

Sesiones de noche.
Madrid 6.
Los telegramas recibidos de Barcelona siguen diciendo que los concejales republicanos, al constituirse el nuevo Ayuntamiento el 1.º de Junio próximo, pedirán que éste celebre sus sesiones de noche, con objeto de que los obreros puedan asistir á presenciarlas.

El escrutinio.
Madrid 6.
Se ha hecho el escrutinio de las elecciones verificadas en Barcelona, sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

La alcaldía.
Madrid 6.
Créese que el Sr. Sanllehy desistirá de llevar á cabo la dimisión que desde hace tanto tiempo tiene presentada.

Asegúrase que algunos concejales de los que han sido elegidos el domingo último, no podrán tomar posesión por estar comprendidos en algunos artículos de la ley, que los inhabilitan para ejercer el cargo.

Las Cortes.
Senado.
Madrid 6.

Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión á las tres y treinta y cinco minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se abren los Ruegos y preguntas.

El señor Esteban Collante se extraña de la forma irregular con que se lleva la discusión del proyecto de administración local, asegurando que á esto tan solo obedece que el no haya intervenido en el debate planteado sobre el artículo 167.

Le contestan el presidente de la Cámara y el jefe del gobierno.

El señor Peyrolón insiste en sus deseos de que sean corregidos los abusos que comete frecuentemente la Empresa arrendataria de consumos de Valencia.

El presidente ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda.

El señor Calvetón desea saber si la información abierta con motivo de los sangrientos sucesos recientemente ocurridos en Osera (Orense) ha dado algún resultado práctico.

Refiriéndose á la manifestación de hostilidad efectuada ante el palacio del obispo de Orense dice, que el gobernador no hizo nada para evitarla.

El presidente del Consejo manifiesta que ignora lo que haya de la información y respecto á la manifestación asegura que el Gobernador acudió desde los primeros momentos para contener el tumulto, viéndose precisado á efectuar algunas detenciones.

El señor Davila se adhiere al ruego del señor Calvetón y al mismo tiempo pide que se informe al ministro de la Guerra de la información civil y militar sea llevada á la Cámara.

El señor Maura le contesta diciendo que desde luego serán presentadas á las Cortes, puesto que solamente para eso se hacen.

ORDEN DEL DIA
Se vota definitivamente el proyecto refundiendo en dos las tres concesiones de los ferrocarriles valencianos.

Después se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Se desecha una enmienda del señor Palomo presentada al artículo 170.
Otra de los Sres. Palomo y Rodríguez al 171.

Otras de los Sres. Maestro y Calvetón á los artículos 174 y 176 respectivamente.
Otra del Sr. Rodríguez presentada al 178.

El Sr. Palomo retira una que tenía presentada al 172.
El Sr. Maura contesta á todos, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión á las siete y treinta y cinco.

Congreso
Madrid 6.
A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión.

Preside el Sr. Dato. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, empiezan los Ruegos y preguntas.

El Sr. Romero pregunta al Gobierno si está dispuesto á convocar á elecciones de diputados en varios distritos vacantes.

El presidente le contesta diciendo que estudiará detenidamente cuantos antecedentes hay sobre la cuestión y que á la vez consultará al Gobierno para que de común acuerdo se proponga á la Cámara lo que proceda.

El ministro de la Gobernación dice que este asunto es de la sola competencia del Congreso, por lo que el Gobierno no puede intervenir en él directamente.

El Sr. Burell pregunta al Gobierno el criterio que tiene sobre el asunto.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que en las circunstancias actuales después de las pasadas elecciones municipales, no hay motivo bastante para proponer ningún acuerdo y proceder á las elecciones parciales.

Añade que tampoco es urgente consultar de nuevo al cuerpo electoral, lo cual no significa que el Gobierno varíe de criterio según se lo aconsejen las circunstancias.

El Sr. Burell insiste en sus manifestaciones asegurando que si el Gobierno, á pesar de la invitación de las oposiciones, se opone á convocar á nuevas elecciones, era sinceramente por el mal resultado que le ha dado la última celebrada.

El Sr. La Cierva le replica diciendo que no deben tener cuidado, puesto que el Gobierno está dispuesto á ir á la incha cuando se presente la ocasión.

El Sr. Burell anuncia una interpelección sobre las últimas elecciones.
Pide al Gobierno varios datos que le son necesarios, y además ruega que le entreguen una relación de los concejales proclamados.

El Sr. Villanueva interviene en la cuestión, adhiriéndose á las manifestaciones de los Sres. Romero y Burell.

También anuncia que presentará una proposición pidiendo que sean anuladas las elecciones de los distritos de Orense y de Zamora.

Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada. - Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal. - Visillos Siores, alfombras, é infinidad de otro artículos.
Se laban y rizan cuellos de mongolia.
Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

das las elecciones en aquellos distritos que se dicen han ocurrido en Venezuela, pero que no pasarán tres días sin que se adquieran noticias ciertas.

Dijo que tal vez su esposa, á quien esperaba en Santander, le traería noticias del suceso.

Confirmando que fijaría su residencia en San Sebastián ó en Santander y que se querrelaría contra Francia por su expulsión de la Martinica.

Noticias oficiales
Madrid 6.
El gobernador civil de Orense participa que han sido encarcelados el director del periódico «El Miño» y otros periodistas los cuales compraron y repartieron silbatos entre los que ocasionaron los tumultos que ayer se produjeron en dicha capital.

Añade que la población hállase tranquila esta noche.

ORDEN DEL DIA
Apruebanse las actas de las elecciones parciales celebradas en los distritos de Pravía, Orgaz, Astudillo y León.

También son aprobados varios dictámenes emitidos por la comisión de incompatibilidades.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El señor Ibarra retira la enmienda que tenía presentada al artículo primero.

En votación nominal se desecha por 69 votos contra 18 una enmienda del señor Pérez Crespo.

El señor Torres retira otra.
Los señores Yagues Díaz y Corderos juran sus nuevos cargos de diputados.

Procedese á la lectura de una proposición pidiendo que se provean las vacantes de Madrid y Valladolid.
Y se levanta la sesión á las siete y cuarenta.

NOTICIAS
El ferrocarril del Norte.
Madrid 6.

Un diputado por Zamora ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Montero Ríos, con objeto de solicitar de él su concurso para conseguir que el ferrocarril del Norte pase por la mencionada capital.

Junta de defensa.
Madrid 6.
En breve se dispondrá que el general Estella, como vocal de la Junta de Defensa Nacional, desempeñe el cargo de inspector general.

Para el mejor desempeño de su cometido, se designarán tres ayudantes á sus órdenes.

Fajín amarillo.
Madrid 6.
Se ha dipuesto por el ministro de la Guerra que los generales pertenecientes á los cuerpos diplomáticos militares, usen fajín amarillo.

Fallecimiento.
Madrid 6.
Hoy ha fallecido del tífus exantemático el doctor Moreno Entrena, especialista que era en el Hospital de San Juan de Dios.

El general Castro.
Madrid 6.
Telegrafían de San Sebastián que el ex presidente de la república de Venezuela, general Castro, ha salido de aquella población, en un tren de lujo, con dirección á Bilbao.

Continuará su viaje hasta llegar á Santander.

Interrogado por los periodistas, ha manifestado que carecía de confirmación los sucesos revolucionarios que se dice han ocurrido en Venezuela, pero que no pasarán tres días sin que se adquieran noticias ciertas.

Noticias oficiales
Madrid 6.
El gobernador civil de Orense participa que han sido encarcelados el director del periódico «El Miño» y otros periodistas los cuales compraron y repartieron silbatos entre los que ocasionaron los tumultos que ayer se produjeron en dicha capital.

Añade que la población hállase tranquila esta noche.

BOLSA
Madrid 6.

4 por 100 interior 88'15
4 por 100 exterior 98'70
4 por 100 amortizable. 102'95
Londres á la vista. 00'00
París á la vista. 11'75

ALMODOBAR.
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (28'04 cheque, 27'98 á 8 div.)

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

Libras esterlinas
El 6 de Abril de 1909.

Andrés Vizcaino
Dentista
Consulta permanente
excepto los domingos.
Paseo del Príncipe, 30, principal.

Sombrerería Modelo.
Consuelo Rodriguez
hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y niños.

Paseo del Príncipe, y Ricasardos número 1, principal.

Al público.
Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce.

Se sirven las medidas de calzado á las 48 horas de tomarse y las reformas á las 12 horas.

Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de caucho, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado.

No equivocarse: Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Granados.

Paseo del Príncipe, número 18.
ANTIGUO PASAJE

PERSIANAS
En los almacenes de los «Efectos Navales», de Eugenio de Bustos, se ha recibido un extenso surtido de persianas, de superior calidad, al precio de 2 pesetas 50 céntimos, el metro cuadrado.

Se arreglan y pintan las usadas. Se reciben encargos en dichos almacenes y en la calle de Granada, 37.

Imprenta de EL RADICAL

cimientos que habían de suceder. Eso, miles de años antes de que acabaran.
Vino luego el misterio de los misterios; el mismo hijo de Dios que toma carne en el seno de una virgen inmaculada, hace prodigios y milagros sin cuento, derrama de su boca divina la verdad que instruye y purifica los corazones y joh misterio inescrutabile! consiente en morir ignominiosamente en una cruz para expiar los pecados de los hombres, y resucitar al tercer día. No sólo hace el milagro de los milagros instituyendo el sacramento de la Eucaristía sino que escoge é inspira sus doce apóstoles, funda la Iglesia, depósito y columna de la verdad, que dirige á través de los escollos del mundo y de las acechanzas del demonio; suscita innumerables mártires que mueren gozosos testificando la verdad; del seno de esa iglesia surgen legiones de santos que, desasidos de las va-

nas pasiones humanas, enseñan al mundo la pureza, la verdadera virtud, la caridad ilimitada. Bien ha podido usted ver en el mundo que todos los que se apartan de la verdadera iglesia, son inevitablemente arrastrados al abismo de la perdición y mueren encenagados en sus vicios; así como no tiene más remedio que parecer la rama desgajada del tronco que le comunicaba la savia y la vida.
¿No son esas, y otras muchas que podría aducir, pruebas suficientes irrefragables de que nuestra religión es la única verdadera? ¿Qué hombre sincero puede resistir á ellas?
Eso es; eso es, murmuró lleno de júbilo el juez.
El cura hablaba con entusiasmo y casi con elocuencia.
El médico nada replicaba. Contemplaba atentamente al cura, silencio que interpretaba éste como indicio de derrota.

no temo sus argumentos. La luz no teme á las tinieblas.
Corriente. Yo me voy á permitir la libertad de presentar algunas observaciones á lo que usted acaba de manifestar, para probarme la verdad indiscutible de la religión cristiana. Lo hago, no por usted á quien aprecio grandemente y de quien admitiré siempre con respeto cualquier observación, sino para probar á estos señores que no soy de los que cierran los ojos á la luz...
Cuidado que yo no he abierto mi boca, ni he dicho nada, manifesté apresuradamente el secretario.
Sino ha sido usted, ha sido el señor juez, recalco con ironía el médico.
Vamos por partes ¿cómo sabe usted, señor cura, que Dios inspiró á los profetas de Israel y les comunicó una revelación y doctrinas nuevas?
¡Toma! por que ellos lo dicen y consignan en sus escritos y la

cadencia, ella es el único vehículo por donde viene la moralidad á sus adeptos; el único medio eficaz de hacerla respetar, la más poderosa palanca de progreso y civilización de ese pueblo, ó de esa raza.
Mas cuando al cabo de centenas ó miles de años, las nuevas nociones morales se encarnan definitivamente en esa sociedad, adquieren estado, forman hábitos inconscientes, y se traducen en sus instituciones civiles. Cuando por otro lado, una buena parte de la raza ha progresado en civilización y conocimientos, comienza la duda respecto de los dioses hasta entonces adorados, surge la moral independiente de la religión, van apareciendo cada día más numerosos los espíritus fuertes, se multiplican los escépticos que, en nombre de nuevos principios filosóficos, socaban los fundamentos de la religión aquella. Es decir que se disi-

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES. PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS.



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sífilis trico, en las artritis contusas, Oteititis y Perioititis, en las Neuralgias y Neuritis, en las Histerias, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN REAL, 35.-Almería.

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

PRECIOS

á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

VENTA EXCLUSIVA

El Oriente.-Almedina, 15 Juan Lucas.-ALMERIA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

CONSULTAS É INEORMES: al Director, Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.

Advertisement for 'DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCOIS' by Bailly-Baillière. Includes text: 'QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO' and 'LOS PRECIOS TODOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD'.

OBRA NUEVA

Tregua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10, Madrid.

OTRA, del mismo autor. Primeras llamas.

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje. Prólogo de don Francisco Escala.-Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas.

Librería "OLLENDORFF" - París.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Dirección: De 4 á 6 tarde. Redacción: De 3 á 7 tarde. Administración: De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 4 columns: Type of notice, 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Includes rows for 'A una columna, ptas.', 'A dos id.', 'A tres id.', and 'De mayor tamaño á precios convencionales...'.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Advertisement for 'Agencia de transportes marítimos y terrestres' by Francisco Cruz Ferrer, EMIR, 12.-ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.-De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.-Mínimum: ptas. 1'50.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA. 1909 AÑO XXXI. Includes details about the publication's content and price: 'Precio: 25 pesetas, franco de porte.'

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. 45 AÑOS DE EXISTENCIA.

pan unas ilusiones y se forman otras nuevas. He ahí, cuales son las fases que han atravesado y atravesarán todas las religiones. De ahí que dijera yo: Ilusión, todo es ilusión. Ahora, dispensadme que tan largo tiempo haya hablado. ¿Dígame, preguntó deseguida el secretario, llegaré un tiempo en que no habrá ninguna religión? Nunca respondió con energía el médico. El sentimiento religioso es un instinto humano, y como tal, ciego é irracional. Se transforman, se modifican las formas de expresarlo y satisfacerlo, como se transforman y modifican los alimentos cuando aplacamos el hambre, pero el hambre siempre queda. Existen ilusas que piensan que llegará un día que eso que ellos llaman razón y ciencia, sustituirá á la religión. Podrá contribuir á derribar una religión, pero creará otra en consonancia con las nuevas ideas, nuevas aspiraciones y nuevas necesidades. Los dioses se metamorfosean, pero no mueren. También los antiguos epicúreos y estoicos anunciaron la muerte de los dioses, es decir de la religión, derribaba á los duros golpes de la ciencia y la filosofía. ¡Ya ven ustedes si ha muerto!

mundo quisiera debilitar la fé religiosa de nadie; porque es la fé el bálsamo preciso que cura los más penosos sufrimientos originados por las luchas de la vida; es cual hada divina y misteriosa que con su mágica varita eleva los hombres á las puras regiones del ideal y les ayuda á atravesar este mundo de miserias y dolores. El que por vanidad ó amor propio debilita ó quebranta la fé de alguien, sin darle otra, es un impio cruel, semejante al desalmado bandido que despoja al caminante, y lo abandona en medio de árido desierto. Lo mismo creo yo, exclamó el cura. Sé que mis palabras no harán mella en la fuerte coraza de su fé... En cuanto á eso, puede usted estar sin cuidado, replicó el cura. Pero tampoco quisiera, continuó el médico, que le apenaran. No, señor, puede usted hablar;

Ya lo ve, don Jacinto, la luz cuando aparece no tiene más remedio que disipar las tinieblas; prosiguió don Pedro, cada vez más engallado... Comprendo que la lectura de determinados libros heterodoxos é impios, que para desgracia de nuestro pueblo deja el gobierno circular, haya impresionado su espíritu de usted, que no está bien al corriente de la historia de nuestra religión... ¡Claro está! ¿Quién puede negar la verdad de nuestra religión? decía el juez lleno de júbilo al ver al médico derrotado, humillado. Es menester para ello cerrar los ojos á la luz. Las observaciones y comentarios del juez, pedazo de alcornoque, pícaro redomado é hipocrita quebrantaron el propósito del médico de guardar silencio para no afigir al cura á quien estimaba. Don Pedro, dijo aquel con calma y voz pausada. Por nada en el

vas aspiraciones y nuevas necesidades. Los dioses se metamorfosean, pero no mueren. También los antiguos epicúreos y estoicos anunciaron la muerte de los dioses, es decir de la religión, derribaba á los duros golpes de la ciencia y la filosofía. ¡Ya ven ustedes si ha muerto! Todo cuanto usted ha dicho, replicó el cura triunfante, se aplica sólo á las falsas religiones, pero no á la verdadera. Están aquellas sujetas á los cambios y modificaciones propios del error; pero la nuestra, columna inquebrantable de la verdad, es siempre la misma; porque la verdad es invariable. Revelóla Dios á los hombres porque extraviados en las tinieblas espesas del paganismo eran incapaces por sus propias fuerzas y luces de practicar el bien verdadero ni de hallar la verdad. Los profetas, inspirados por Dios, anunciaron la venida del Mesías y los maravillosos aconte-